



Rama Judicial
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
EL AGUILA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO CIVIL ELECTRONICO NRO.020

RADICACION	PROCESO O ASUNTO	DEMANDANTE O SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA	CUADERNO	FOLIO	OBSERVACIONES
76243408900120220002600	PERTENENCIA	JAMES DE JESUS JARAMILLO	-----	19/03/2024	1	77-78	INT.NRO.061
76243408900120220010400	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SEBASTIAN ALDIVIER PEREZ	19/03/2024	2	31-32	SUST.NRO.071
76243408900120040001000	HIPOTECARIO	JOSE MANUEL LOPEZ LOPEZ	PEDRO ANTONIO SAMBONI Y OTRA	19/03/2024	1	106	SUST.NRO.073

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA HOY MIERCOLES VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) FIJO EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

KAREN Y. DIEZ RIOS
SECRETARIA

PALACIO MUNICIPAL
CARRERA 9 NRO.3-02 PISO 1º

E-MAIL: repartoelaguila@cendoj.ramajudicial.gov.co – j01pmelaguila@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 3164671666

Firmado Por:
Karen Yuliana Diez Rios
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
El Aguila - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e61b8b4b8fa2bb38cfa76092ea623f30c53cec8ce6fadf1bd966d8d26c67ec42**

Documento generado en 20/03/2024 01:07:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>